



Dependencia: Órgano Interno de Control
Área: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas.
Oficio: MT/OIC/DIMRA/0134/2026.
Asunto: Envío de Informe

Tulum, Q. Roo, 09 de julio del 2026.

LIC. HUGO RICARDO MENDOZA GUTIERREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TULUM.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 6, 7 fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás correlativos y aplicables, me permito informarle las actividades realizadas por esta Dirección durante el segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) del año dos mil veintiséis mismas que se detallan a continuación;

La Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas es la dependencia municipal encargada de realizar el seguimiento oportuno a las quejas y denuncias presentadas ante el Órgano Interno de Control, relacionadas con presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, en todas las investigaciones se observan los principios de:

- Legalidad
- Imparcialidad
- Objetividad
- Congruencia
- Verdad material
- Respeto a los derechos humanos



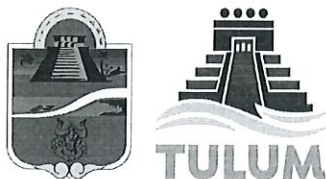
ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES DE INVESTIGACION.

- En el mes de abril se recibió una (1) denuncia interpuesta por la ciudadanía en contra de servidores públicos por presunta responsabilidad administrativa.
- En el mes de junio se recibieron cuatro (4) denuncias en contra de servidores públicos del municipio de Tulum, las cuales tres (3) fueron realizadas por la ciudadanía y una (1) fue realizada por una dependencia municipal.
- En su totalidad en este segundo trimestre del año 2026 se han radicado cinco (5) expedientes de presunta responsabilidad administrativa.

"INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA 'PARTICIPACIÓN PARA LAS QUEJAS CIUDADANAS'

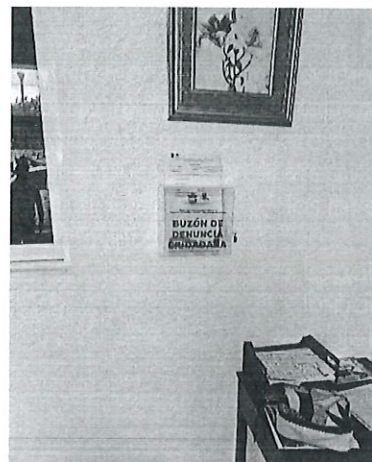
El programa 'Participación para las Quejas Ciudadanas' tiene como objetivo fomentar la cultura de participación ciudadana en materia de quejas y denuncias, así como promover la responsabilidad, honestidad y eficacia en la calidad de los servicios que brinda esta Administración Pública Municipal, a través del buen desempeño de los servidores públicos de este municipio de Tulum.

La actividad principal del programa es la revisión de los buzones instalados en las oficinas, organismos y dependencias públicas municipales, en los cuales cualquier ciudadano pueda presentar quejas o sugerencias de manera anónima o no anónima, relacionadas



Dependencia: Órgano Interno de Control
Área: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas.
Oficio: MT/OIC/DIMRA/0134/2026.
Asunto: Envío de Informe

con los servicios públicos, trámites y apoyos que brinden las instituciones públicas municipales, así como el desempeño de los funcionarios públicos, **Durante el mes de abril del 2026 se continuó con la renovación de nuevos buzones de quejas o denuncias** en todas las direcciones y/o unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento de Tulum, con el objetivo de mantener actualizados dichos mecanismos de presentación de las denuncias buscando fortalecer la confianza y credibilidad de la población en la toma de decisiones de este Gobierno Municipal, garantizando que cualquier irregularidad sea sancionada conforme a la normatividad aplicable.



Sin más por el momento, seguro de contar con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

DIRECCION DE INVESTIGACION EN
MATERIA DE RESPONSABILIDADES

LIC. DANIEL ALBERTO PALMA VAZQUEZ

DIRECTOR DE INVESTIGACION EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.